

MUJER Y MERCADO DE TRABAJO: UN MARCO DE REFERENCIA AL EMPLEO FEMENINO INFANTIL

Luis Arturo Velázquez Gutiérrez

La actividad económica de la mujer se encuentra íntimamente relacionada con su posición dentro del hogar y el ciclo familiar.

En años recientes, varios trabajos empíricos han tomado en consideración las implicaciones que tienen las diferentes etapas del ciclo familiar en el comportamiento laboral femenino. Al concepto de "ciclo familiar", en gran medida desarrollado por Glick (1947), se le ha otorgado carácter explicativo respecto de una serie de fenómenos (pautas de consumo y gastos, necesidad de vivienda, movilidad, puntos de máxima presión económica, etcétera); en otros, el de la participación económica femenina.

El hecho es que, a medida que la familia recorre las etapas sucesivas del ciclo vital, se producen cambios en su tamaño y composición que plantean necesidades de ingreso y consumo diferentes, así como demandas viables de tiempo y tareas sobre sus diversos miembros (Wainerman y Recchini, 1981:49).

Actualmente se viven momentos difíciles para la economía familiar; por ello, cada

unidad familiar continúa valiéndose de una gran variedad de estrategias para subsistir. Entre ellas se puede mencionar: múltiples trabajos por trabajador y múltiples salarios por familia; éstos se logran con el empleo del jefe de familia, de las mujeres y de las personas mayores, así como de jóvenes y niños; de esta manera todos los miembros contribuyen a la economía familiar. Sin embargo, las estrategias difieren en cada familia de acuerdo al número de sus miembros, su edad, estado civil, escolaridad y otras variables.

La participación de la mujer en diversas ramas de la economía es ya vista como algo natural; sin embargo, la participación infantil en los últimos años ha venido creciendo y diversificándose cada vez más sin que aparentemente nada pueda detener este fenómeno, o lo que es peor, pretendiendo ignorarlo como a tantos otros problemas económicos y sociales. Aunque históricamente la mano de obra femenina ha sido discriminada, los altos porcentajes de ella que registran diversas encuestas revelan que existe una gran demanda por este tipo de mano de obra.

Considerar como objeto de estudio la participación económica de la mujer implica tener en cuenta una gran variedad de conceptos y categorías de análisis para poder explicar y dar respuesta a preguntas por qué, quiénes, en qué condiciones, y durante qué periodo del ciclo vital y familiar se da dicho fenómeno.

La respuesta a por qué presentaría variedad de causas y, muchas veces, efectos o consecuencias de otros fenómenos que conducen a la mujer a buscar empleo remunerado. Las condiciones en que se emplearía también lleva al planteamiento de diferentes escenarios donde edad, escolaridad, posición en la familia, ingresos familiares, necesidades por cubrir, "ambientalidad" social, entre otras variables, estarían modificando o interviniendo en el tipo de análisis que se hiciera de esa realidad.

En este ensayo se analizan algunas variables que influyen en el hecho de que la mujer ofrezca su fuerza de trabajo, así como algunos aspectos que el aparato productor de bienes y servicios considera convenientes para

la contratación de la fuerza de trabajo femenina. Se enfocará al mercado de trabajo y se analizará a quiénes y por qué se convierten en oferentes de fuerza de trabajo y qué características hacen que la mujer sea demandada por los productores.

De este pequeño marco podría derivarse una explicación al fenómeno del empleo femenino de menores de edad; el cual, a medida que se extiende, refleja problemas del desarrollo económico. Si bien en el corto plazo este fenómeno proporciona soluciones de sobrevivencia a la familia, en el mediano y largo plazo trunca el pleno goce de facultades físicas y mentales de gran cantidad de mujeres y sus hijos, convirtiéndose en problemas de salud individual y pública.

AMA DE CASA Y AGENTE ECONÓMICO

Analizar la relación o relaciones existentes entre la incorporación de las mujeres al proceso productivo y su situación en el ámbito doméstico permite tener una visión más amplia de las condiciones económicas, sociales, de salud, etcétera, de las familias mexicanas, así como de sus implicaciones directas e indirectas en relación con la economía nacional.

La actividad económica de la mujer se encuentra íntimamente relacionada con su posición dentro del hogar, de ahí que gran parte de ésta tiene como característica la flexibilidad.

En las grandes ciudades se encuentran porcentajes altos de empleo femenino ubicado en rangos heterogéneos de las actividades urbanas: labor intensiva en las industrias tradicionales, empleo asalariado por fuera (maquilas), pequeñas empresas familiares, procesos de subcontratación y trabajo industrial realizado en casa para medianas y grandes empresas y comercio y servicios de varias clases (Rubin, 1991:17).

En una investigación realizada en Guadalajara y su zona metropolitana se entrevistó a obreras de las industrias de productos electrónicos de capital transnacional y nacional [instaladas en Guadalajara]. Los resultados obtenidos contribuyen al análisis de la relación entre la incorporación de las mujeres al proceso de trabajo y su situación en el ámbito doméstico o, dicho de otra forma, el doble rol femenino.

La pregunta que más interesa es cómo se las han arreglado estas mujeres -casadas, solteras, separadas, madres solteras- para compaginar el trabajo doméstico y, en general, las responsabilidades de la reproducción social sobre todo, pero no exclusivamente, aquellas con hijos con el trabajo asalariado. Salvo las obreras muy jóvenes, las demás tienen una carga importante de trabajo doméstico que realizar al regresar a sus hogares.

En general, las obreras logran compaginar ambos roles a costa de un gran sacri-

ficio, de muchas horas de trabajo y de un gran desgaste físico. Esta carga varía según la etapa en que se encuentre la unidad doméstica. Cuando los hijos son pequeños, la carga es mucha y todas las mujeres se ven forzadas a recurrir a la ayuda de otras mujeres. La carga disminuye cuando los hijos, y sobre todo las hijas, crecen y empiezan a ayudar con su trabajo (asalariado y doméstico) a la jefa del hogar.

Los resultados de esta investigación muestran cómo las mujeres, no obstante su fuerte carga de trabajo doméstico, producto del papel que tienen asignado en la reproducción social, consideran el empleo remunerado como prioritario y logran armonizar el ámbito doméstico, "femenino por excelencia", con el ámbito laboral antes predominantemente masculino y ahora cada vez más compartido.

La inserción de las mujeres en el mercado de trabajo está más fuertemente condicionada que la de los hombres por su posición en la familia y la etapa del ciclo doméstico; es decir, la mujer está subordinada como responsable de la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo.

Como indican Jelín y Feijoó (1983), dichas responsabilidades se contraponen con las actividades laborales y crean en las mujeres presiones cruzadas.

En vista de esta dualidad de roles de producción-re-

producción, las mujeres sufren un gran desgaste y sacrifican la atención y el bienestar de los niños, el suyo propio y el de la familia en general.

Las repercusiones de esta situación han sido poco estudiadas y, por lo tanto, el capital y el estado han obviado las consecuencias que derivan de este doble rol femenino. La razón es evidente: a ambos correspondería proveer la infraestructura necesaria para mantener el bienestar y el nivel de vida de sus asalariados (Gabayet, 1990).

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

La oferta de mano de obra femenina, como se ha podido apreciar, está condicionada por variables de diversa índole, entre ellas la edad, estado civil, número de hijos, nivel de educación, etapa del ciclo doméstico en que se encuentren, condición de migración y localización urbano-rural. Sin embargo, a pesar de los diversos trabajos realizados en torno al crecimiento innegable de la participación económica femenina, no se puede establecer un modelo específico pues cada autor realiza sus investigaciones bajo criterios y enfoques distintos.

En el trabajo de Wainerman y Recchini (1981) se presenta el resultado de una revisión de los marcos conceptuales y evidencias empíricas acumuladas hasta el presente en el área de la participación de la mujer en la

actividad económica. Los diversos enfoques cubren problemas relativos a la explicación del comportamiento económico femenino (esencialmente, aunque no exclusivamente, desde la perspectiva de la oferta). De la revisión de los autores mencionados se puede destacar que la incorporación de la mujer al mercado laboral es una de las posibles estrategias de supervivencia, así como la incorporación de los menores u otros comportamientos relativos a la fecundidad, movimientos migratorios, etcétera.

Para el caso específico de México, se encuentra una explicación semejante en el trabajo de Navarrete López (1987): como producto de la crítica situación económica que desde hace tiempo vive el país (salarios reales que han disminuido, inflación, cambios en los patrones de consumo), los grupos domésticos han tenido que reorganizar sus recursos, adaptarse a circunstancias cambiantes y desarrollar estrategias de supervivencia que les permitan continuar reproduciéndose. Estas estrategias son diferentes y dependen básicamente del número de los miembros de la unidad doméstica, de la composición familiar, de las características socioeconómicas y culturales del jefe, y de la etapa del ciclo doméstico en que se encuentren (Christenson, 1987, García *et al*, 1982; Tienda, 1973).

Una de las muchas medidas que las unidades familiares han instrumentado como

respuesta al deterioro en las condiciones de vida (junto con la creciente participación de la fuerza laboral femenina en la actividad económica), es la incorporación de jóvenes y adolescentes en el mercado de trabajo.

Otro país en condiciones similares es Brasil. Al igual que en México, el constante incremento en la participación de la fuerza laboral femenina ha sido motivo de diversas investigaciones que pretenden encontrar posibles explicaciones a este fenómeno. Tratando de hallar una explicación al notable incremento en la participación de la fuerza laboral femenina específicamente en el estado de Sao Paulo. Leticia B. Costa (1986) plantea ciertos puntos de referencia:

Al principio de la década de los ochenta, ante una profunda recesión, las mujeres manifestaban estar en el mercado a causa de factores transitorios, tales como el desempleo de sus compañeros y/o la pérdida del poder de compra de los salarios masculinos (Montali, 1986). De hecho, desde entonces la OIEESE (General Union Office for Statistics and Socio-Economic Studies) ha considerado la pérdida del poder adquisitivo de los salarios como responsable del incremento en la participación de mujeres y jóvenes.

La crisis se convirtió en una prosperidad repentina; sin embargo, en prosperidad y en crisis las mujeres continúan agrupándose en el mercado laboral siempre en nú-

meros ascendentes. Esto parece no tener una explicación a corto plazo.

Pretendiendo responder a la pregunta ¿cómo valorar los incrementos observados en los porcentajes de actividad femenina?, se propone un esquema explicativo:

Incrementos de tal magnitud implican cambios extensivos en el estilo de vida de gran parte de los sectores de población y, por tanto, se oponen a simples explicaciones. Probablemente un grupo de factores de diferente orden están en juego, interactuando uno con el otro. Entre ellos podrían mencionarse el incremento de la industrialización de bienes y servicios, producidos anteriormente entre forma doméstica, la extraordinaria baja en los porcentajes de fecundidad los sesenta y los ochenta, la rápida urbanización y la extensión de nuevas ideas, aquí se incluye la redefinición de los roles sociales de la mujer.

Además, otros aspectos que podrían ser mencionados son el nivel y la intensidad de la actividad económica, la cual está enlazada básicamente al ciclo y los cambios en la estructura productiva y el proceso laboral.

Del mismo trabajo se puede concluir que, aparentemente, hay fuertes coincidencias entre los altos niveles de participación femenina, por un lado, y la presencia de una estructura de producción que favorece a las actividades industriales

sobre las otras. Este hallazgo va en contra del tradicional entendimiento sobre el rol que la agricultura desempeña en la absorción de mujeres; es decir, la agricultura moderna ya no absorbe tanta mano de obra femenina como la agricultura tradicional.

El trabajo de Wainerman y Recchini (1981) muestra una síntesis del desarrollo económico y la mano de obra femenina, mismo que imaginariamente permite lo que se conoce como la curva en "U". La explicación mediante esta curva representa un enfoque de nivel macro, esencialmente producto de generalizaciones empíricas. Propone que a lo largo del proceso de desarrollo económico la participación de las mujeres en la actividad económica describe una curva en U, es decir, alcanza niveles relativamente altos en los estadios tempranos y tardíos, y relativamente bajos en los estadios intermedios.

Tal proceso obedecería a que al comienzo de la industrialización, por una parte, el sector agrícola concentra un alto porcentaje de trabajadores y, por otra, el número de empresas manufactureras y comerciales, limitadas a la producción doméstica, es bastante significativo en este momento el nivel de integración de las mujeres a la fuerza de trabajo resulta muy alto. En esa etapa, consecuentemente, la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del grupo familiar, no hay ruptura dentro de una unidad

que concentra funciones domésticas y económicas.

En un segundo momento, a medida que crece el ingreso y que el uso del capital y de los conocimientos técnicos aumenta, la proporción de trabajadores agrícolas requeridos por habitante disminuye. En esta etapa del desarrollo un número cada vez mayor de personas se especializan en tareas particulares y la autarquía económica del grupo familiar es superada por el intercambio de bienes y servicios. Es entonces cuando el nivel de desarrollo económico induce a un creciente número de personas a salir del pequeño comercio y de la industria casera, y cuando paralelamente se produce una actividad de las mujeres con tendencia al decrecimiento.

En un estadio bastante más avanzado de desarrollo, con la incorporación de las mujeres al sector servicios, la participación económica femenina comenzará nuevamente a crecer.

En suma, la alta participación económica de las mujeres en el primer tramo de la curva U se desarrollaría predominantemente dentro de los límites domésticos y sería, en general, no remunerada. En cambio, la alta participación en el último tramo sería predominantemente extradoméstica y remunerada.

En México la participación femenina ha estado condicionada por la situación económica que en diferentes épocas la han caracterizado; así,

el progresivo crecimiento en el empleo femenino data de alrededor de 1930 (González Salazar, 1975; Pedrero y Rendón, 1982; García y De Oliveira, 1990). Durante los años sesenta la proporción de mujeres en la fuerza laboral creció de 19 a 24 por ciento de la población económicamente activa de toda la nación y de 30 a 33 por ciento en la ciudad de México (Pedrero y Rendón, 1982).

El crecimiento del empleo femenino es fácilmente comprensible en el próspero periodo de la posguerra, previo a los años setenta. En la mitad de la década de los sesenta se inició un periodo de recesión, el cual terminó virtualmente hasta finales de los ochenta.

Antes de los años setenta, México experimentó lo que ha sido considerado como "el milagro económico", marcado por un crecimiento substancial, una inflación modesta, estabilidad financiera y expansión del empleo. Entre 1950 y 1970 la totalidad del producto doméstico creció de 5.6 a 6.8 por ciento anualmente (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, Banco Mundial, 1980: 374-376), el índice de precios al consumidor bajó de 7.4 a 2.6 por ciento (ibid: 140-141), y el peso permaneció estable a 12.49 por dólar.

Con excepción del breve auge petrolero (1978-1979), la década de los años setenta fue un periodo de estancamiento progresivo y de desigualdad en el ingreso. Hacia 1976 México estaba inmerso

en su más severa depresión desde la revolución, caracterizada por una drástica restricción de la inversión pública y privada, fuga de capitales y una moneda inestable (Rubin, 1991).

En la década de los años setenta la responsabilidad económica fue la primera motivación para el empleo femenino. Las mujeres que se encontraban en mayor desventaja eran las casadas con niños, y las que vivían en familias manejadas por mujeres; las migrantes rurales eran las más aptas para trabajar.

A través de los años las familias mexicanas han aprendido que la capacidad para resistir tanto en tiempos de recesión como en tiempos de expansión está asociada con la organización y la interacción entre la familia y la economía urbana (ibid).

Lo anterior se constata en la teoría neoclásica de la oferta de mano de obra, cuando afirma que la oferta

de trabajo al mercado por parte de cada miembro de la unidad familiar es el resultado de una decisión que toma en cuenta las circunstancias de otros miembros y no sólo las del individuo. Puesto que se concibe a la familia como una unidad en la que el ingreso se unifica y el consumo se reparte, el ingreso relevante para tal toma de decisiones es el de la familia en su totalidad. Y un aumento de dicho ingreso puede tener efectos muy diferentes para diferentes miembros de la unidad.

La teoría neoclásica de la mano de obra centra su análisis en la explicación de la oferta. Este enfoque desarrollado por Mincer (1962), Becker (1965), Lancaster (1966), y adoptado por Cain (1966), Bowen y Finegon (1969), Gronau (1973), Standing (1978), entre otros desvió la atención del individuo hacia el hogar, concibiéndolo como una unidad de consumo, producción y toma de decisiones.



De acuerdo al modelo, los recursos escasos son el tiempo y la productividad de cada miembro individual. Pero, a diferencia de la teoría microeconómica clásica, que dividía el tiempo de los posibles oferentes de horas de trabajo al mercado entre dos usos alternativos (trabajo para el mercado y ocio), el enfoque neoclásico reconoce una asignación de tiempo más compleja entre el dedicado al trabajo para el mercado, al trabajo doméstico y al ocio. Al incorporar esta nueva dimensión, el análisis económico abre todo un espectro de actividades fuera del mercado. Esto afecta especialmente a las mujeres, cuyo trabajo productivo en el hogar, al que no se le asigna valor en las cuentas nacionales, es reconocido como susceptible de alcanzar un valor muy alto para la mujer y su familia (Wainerman y Recchini, 1981).

CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

En un sistema económico caracterizado por una significativa asimetría en términos de la división laboral por género, la intensificación de la recesión y la necesidad de medidas de ahorro, especialmente fuerza de trabajo barata, puede justificar el que los patrones contraten mujeres en ocupaciones anteriormente masculinas (Benería, 1983; Rubery, 1988). Al mismo tiempo el trabajo inestable y los escasos sueldos masculinos pueden convertir la hasta ahora "secundaria"

labor femenina en un componente esencial para la supervivencia familiar (Rubin, 1991:4).

Pueden mencionarse como variables relacionadas con la demanda de mano de obra femenina: ramas de actividades, ocupaciones y categorías ocupacionales, entre otras. Para ejemplificar las variables antes mencionadas se tiene el caso del sector servicios. Una de las formas dominantes de empleo de la economía moderna perteneciente a este sector lo representan los trabajos de oficina que, como se ha podido constatar a través del trabajo de campo realizado por Lailson (1990) sobre las mujeres y el trabajo de oficina en Guadalajara, son fundamentales como fuentes de empleo femenino.

De dicha investigación se extrae lo siguiente: La popularización de los empleos de oficina está aparejada, como ya se mencionó, a los procesos de desarrollo de las actividades financieras y bancarias de las compañías de seguros, y las empresas públicas y privadas que cada vez requieren de mayor personal para las operaciones de los negocios.

En Jalisco la importancia cualitativa y cuantitativa de las mujeres en este sector es clara y ha crecido a medida que se acerca el final del milenio. En 1930 las ramas de actividad donde había mayor cantidad de mujeres era la industria de transformación (48.5 por ciento), el comercio (17.5 por ciento), las activi-

dades insuficientemente especificadas (13 por ciento) y en cuarto lugar los servicios (10.5 por ciento). En 1970, esta última rama tenía el primer lugar al emplear 43.5 por ciento del total de mujeres; en segundo lugar la industria de transformación (24.5 por ciento), y por último el comercio, con 15.3 por ciento (Anuario estadístico, 1980).

En la información sobre ocupación de 1979 a 1982 los servicios vuelven a tener un lugar preponderante al ser las actividades femeninas primordiales (45.2 por ciento en 1979, 43.9 por ciento en 1980 y 45.9 por ciento en 1982), es decir, poco menos de la mitad de las mujeres que se encuentran en el mercado de trabajo en Jalisco están no en el sector productivo, sino en el de servicios (Información sobre ocupación 1979, 1980, 1982). Aquí cabría aclarar que una parte considerable de la PEA femenina se ubica en los servicios personales, donde se incluyen actividades tales como el trabajo doméstico asalariado.

Al igual que en otras ramas de actividad, en las oficinas es posible encontrar diversos niveles de calificación y retribución salarial. Fundamentalmente en el sector privado, los hombres tienden a ocupar puestos gerenciales, empleos relacionados con la contabilidad, etcétera, mientras que, en términos generales, las mujeres estarían en los puestos cuyas labores requieren una mayor mecanización. Tres de las actividades más comunes



y peor retribuidas en las oficinas, y monopolio femenino, son el triángulo: telefonista, recepcionista, secretaria (Lailson, 1990).

CONSIDERACIONES FINALES

En el periodo de crisis económica por el que atraviesa una sociedad, en el seno de las familias, sobre todo de bajos niveles de ingreso, se adopta una serie de estrategias que permiten garantizar la sobrevivencia del grupo doméstico. Entre dichas estrategias se pueden mencionar: 1) múltiples empleos por trabajador; 2) múltiples salarios por familia. Las dos modalidades se logran con el empleo del jefe de familia, de las mujeres, de personas mayores, de jóvenes y niños.

También es notoria la variedad de estrategias que hacen que cada familia adopte aquellas que se adapten al número de sus miembros, a su edad y a su estado civil; en una palabra, están sujetas al

ciclo familiar por el que atraviesa el grupo.

Que la mujer trabaje parece ser tan común y conocido como lo es la historia de la humanidad. Ahora bien, este hecho provoca polémica 1) cuando solamente se asocia el trabajo de la mujer a sus funciones en el proceso de la reproducción y a los cuidados del hogar; 2) cuando la mujer sale del hogar y ofrece su fuerza de trabajo en un mercado laboral y obtiene empleos los tradicionalmente destinados a los varones, y 3) cuando la mujer exige salario igual para mismas carga de horas y actividades desarrolladas.

En todos estos momentos, y en otros semejantes, a pesar de los grandes logros en la reivindicación de la mujer, son excepciones encontrar mujeres en los niveles altos de la jerarquía de los puestos de trabajo.

La misma situación económica mala, los desacuerdos internos, la degradación mo-

ral y física de los jefes hombres de hogares, han contribuido a que las esposas e hijas busquen emplearse; ocasión que aprovechan por los empleadores para lograr una contratación de fuerza de trabajo femenina con salarios bajos y agotadoras jornadas en oficinas, talleres, fábricas y en los mismos hogares.

La economía del estado de Jalisco, como varios estudios han mostrado, tiene una marcada tendencia a la concentración de la población económicamente activa en el sector terciario -comercio y servicios- aunque no es precisamente este sector el que más aporta al producto interno bruto. También se ha mostrado que las actividades del sector secundario y terciario se han venido concentrando en las ciudades mayores de 15 mil habitantes, y sobre todo en la gran conurbación en que se ha convertido la zona metropolitana de Guadalajara.

Las tendencias anteriores enmarcan otra tendencia también cada vez más evidente: la participación económica remunerada de las mujeres. Sin embargo, aunque es innegable la interrelación de las tres tendencias, la misma estructura de la industria de transformación jalisciense permite toda una serie de irregularidades, trampas e incumplimientos de las leyes laborales. En este escenario es precisamente donde se encuentran gran cantidad de niñas en fábricas y talleres, explotadas con bajos salarios, y una gran mayoría de

ellas sin prestaciones sociales; si su empleo es en la clandestinidad, su manifestación en los servicios sanitarios y de salud resulta imposible.

Se debe reconocer entonces que el empleo femenino se ha ampliado y diversificado cada vez más, tan cierto es que la participación femenina infantil en diversas actividades es cada día mayor, fenómeno preocupante no sólo por sus condiciones específicas de trabajo, salario, situación familiar, salud y otras, sino porque es el reflejo de la economía actual y de la terrible pobreza de la inmensa mayoría de familias jaliscienses en general y tapáticas en particular.

BIBLIOGRAFÍA

- Becker, Gary S., "A theory of the allocation of time", *The Economic Journal*, 75, 1965, pp. 493-517, reproducido en McCormick E. Owen Smith, *The labor market*, Middlesex, Penguin Books, 1968, capítulo 4.
- Bowen, William G., y Aldrich T. Finegan, *The economics of labor force participation*, Princeton University Press, Princeton, 1969.
- Cain, Glen, *Married women in the labor force*, Chicago University Press, Chicago, 1966.
- Christenson, Bruce, y Fátima Juárez, "Household economy and the labor force participation of male and female children in México", presentado en la reunión anual de The Population Association of America, Chicago, abril 30 - mayo 2, 1987.
- Costa, Leticia B., "Increases in female labour force participation: a possible explanation", ponencia presentada en la conferencia El Poblamiento de las Américas, Veracruz, 1992.
- Escobar Latapi, Agustín, "Trayectorias ocupacionales e historias vitales: género y mercado de trabajo en Guadalajara", en Gabayet *et al.* (compiladores) *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*, El Colegio de Jalisco/CIESAS, Guadalajara, 1988.
- Escobar Latapi, Agustín, "La evolución del salario industrial femenino en Guadalajara: 1982-1987", en L. Mantilla (compilador), *La mujer jalisciense: clase, género y generación*, Guadalajara, 1991, pp. 77-92.
- Frobel, F., J. Heinrichs y O. Kreye, *La nueva división internacional del trabajo*, México, Siglo XXI, 1981.
- Gabayet, Luisa, "Las mujeres en la industria de avanzada: el caso de la industria electrónica de Guadalajara", Reunión Nacional de Investigación sobre Familia, Trabajo y Salud, CIESAS-Occidente, diciembre, 1990.
- García, Brígida, y Orlandina de Oliveira, *Cambios en la presencia femenina en el mercado de trabajo*, 1976-1987, El Colegio de México, 1990, mimeo.
- García, Muñoz y Oliveira, *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, El Colegio de México, UNAM, México, 1982.
- Glick, Paul C., "The family cycle", *American Sociological Review*, núm. 12, 1947, pp. 164-174.
- Gronau, Reuben, "The intrafamily allocation of time: value of housewives", *American Economic Review*, 63(4), 1973, pp. 634-651.
- Jelin, E., y M. del C. Feijó, "Presiones cruzadas: trabajo y familia en la vida de las mujeres", en Wainerman *et al.*, *Del deber ser y del hacer de las mujeres*, PISPAL, El Colegio de México, 1983.
- Lailson, Silvia, "Las mujeres y el trabajo de oficina", Reunión Nacional de Investigación sobre Familia, Trabajo y Salud, CIESAS-Occidente, Guadalajara, 1990.
- Lailson, Silvia, "Las obreras en la industria formal de Guadalajara", en L. Mantilla (compilador), *La mujer jalisciense: clase, género y generación*, Guadalajara, 1991, pp. 63-92.
- Lancaster, J.J., "A new approach to consumer theory", *Journal of Political Economics*, núm. 74, abril, 1966, pp. 132-157.
- Mincer, Jacob, "Labor force participation of married women: a study of labor supply", en U. F. Lewin (editor), *Aspects of labour economics*, Princeton University Press,
- Navarrete, L., Emma L., "Los jóvenes y el trabajo en dos contextos distintos (los casos de Toluca y Ananaco de Becerra, Estado de México)", El Colegio Mexiquense, 1992, mimeo.
- Pedrero, Mercedes, y Teresa Rendón, "El trabajo de la mujer en México en los setenta", en *Estudios sobre la mujer*, vol. 1, El empleo y la mujer. Bases económicas, metodológicas y evidencia empírica, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Serie de Lecturas III, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, 1982, pp. 437-458.
- Rubin-Kurtzman, Jane, *Female employment, demographic change and economic deterioration Mexico city, 1970-1976*, Departamento de Población, El Colegio de la Frontera Norte y Population Research Laboratory, University of Southern California, 1991.
- Standing, Guy, *Labor force participation and development*, International Labour Office, Génova, 1978.
- Tienda, Marta, "Economic activity of children in Peru", *Labor force behavior in rural and urban contexts*, 44, núm. 2, 1973.
- Wainerman, Calatina H., y Recchini de L., Zulma, "El trabajo femenino en el banquillo de los acusados", en *La medición censal en América Latina*, 1981, pp. 34-61.